

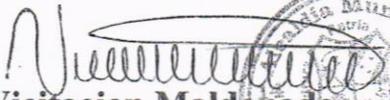


CERTIFICACIÓN

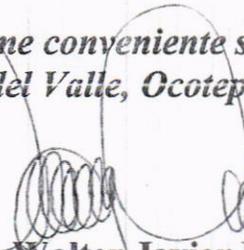
La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 607 a 608 y preámbulo y punto de acta 10.2 Acta No. 543, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 18 de Junio del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No.2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021 , con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1:::2:::3:::4::5:::6:::7:::8:::9:::10.2:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. NORMA ELIZABETH HERNANDEZ ERAZO, mayor de edad, Soltera, hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad N1411-1985-00115, de un Solar Ubicado en el Barrio el Calvario Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de (202.45 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Dieciséis punto Veinte metros(16.20 metros) Colinda con Ana Patricia Hernández Erazo , al Sur mide Dieciséis metros(16.00 metros colinda con Calle Publica , al Este mide Trece punto Veinte Metros (13.20 metros Colinda Con Callejón de por medio con Javier Antonio Mejía , al Oeste mide Doce metros (12.00 metros)colinda Con Yesenia Marilu Mejia , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de la Sra. NORMA ELIZABETH HERNANDEZ ERAZO, previo al pago de: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS (L2,933.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento11:::12::13 14:::15::: 16 :::17:::18:::19:::No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia firma y sello Alcalde Municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los 04 días del mes de Julio del año 2022.


 Vicitación Maldonado
 Secretaria Municipal




 Vo.Bo. Walter Javier Pineda E
 Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocatepeque



CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque CERTIFICA: Que en los folios del 606 a 607 y preámbulo y punto de acta 10.1 Acta No. 543, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocatepeque. En Sesión Ordinaria el día 18 de Junio del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No.2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021 , con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1:::2:::3:::4:::5:::6:::7:::8:::9:::10.1:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de la Sra. ANA PATRICIA HERNANDEZ ERAZO, mayor de edad, Soltera, hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Ocatepeque con identidad N1411-1987-00129, de un Solar Ubicado en el Barrio el Calvario Municipio de San Francisco del Valle Ocatepeque, el que mide una extensión superficial de (490.28 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Dieciséis punto Ochenta metros(16.80 metros)Colinda con Yolanda Rivera , al Sur mide Dieciséis punto Veinte metros(16.20 metros colinda con Norma Elizabeth Hernández Erazo , al Este mide Veintiocho Metros (28.00 metros Colinda Con Callejón de por medio con Myrna Marilyn Mejía Villeda y Ana Patricia Hernández Erazo, al Oeste mide Treinta y Dos metros (32.00 metros)colinda Con Yesenia Marilu Mejia y Modesto Humberto Fuentes, La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de la Sra. ANA PATRICIA HERNANDEZ ERAZO, previo al pago de: SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L6,819.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento11:::12:::13:::14:::15:::16:::17::18:::19:::No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia ,firma y sello Alcalde Municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocatepeque a los 04 días del mes de Julio del año 2022


Vicitacion Maldonado
 Secretaria Municipal




Vo.Bo. Walter Javier Pineda E
 Alcalde Municipal





CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocatepeque CERTIFICA: Que en los folios del 606 a 607 y preámbulo y punto de acta 10. Acta No. 543, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocatepeque. En Sesión Ordinaria el día 18 de Junio del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No.2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021 , con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1:::2:::3:::4::5:::6:::7:::8:::9:::10:::El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor del Sr. PEDRO OBDULIO MEJIA MEJIA , mayor de edad, Casado, hondureño, vecino del Municipio de San Francisco del Valle Ocatepeque con identidad N1407-1955-00056 , de un Solar Ubicado en el Barrio el Calvario Municipio de San Francisco del Valle Ocatepeque, el que mide una extensión superficial de (431.63 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Norte mide Veinticuatro metros(24.00 metros)Colinda con Alba Coto Paz , al Sur mide Veintitrés metros(23.00 metros colinda con Calle Publica de por medio con Edas Jacobo Velásquez Mejía , al Este mide Diecinueve Metros (19.00 metros Colinda Con Calle Publica de por medio con Francisco Armando Velásquez Mejía , al Oeste mide Dieciocho metro punto Cuarenta Centímetros (18.40 metros) colinda Con Yomnis Anael Montufar , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor del Sr. PEDRO OBDULIO MEJIA MEJIA , previo al pago de: CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L5,541.00) en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 11:::12::13 14::15:::16:::17:::18:::19:No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia ,firma y sello Alcalde Municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocatepeque a los 04 días del mes de Julio del año 2022

Vicitacion Maldonado
Secretaria Municipal



Vo.Bo. Walter Javier Pineda E
Alcalde Municipal





Municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepeque

CERTIFICACIÓN

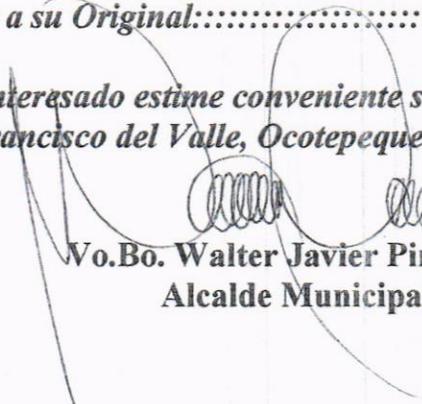
La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Francisco del Valle, Departamento de Ocotepeque CERTIFICA: Que en los folios del 596 a 597 y preámbulo y punto de acta 13.5 Acta No. 541, Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal de San Francisco del Valle, Ocotepeque. En Sesión Ordinaria el día 04 de Junio del año 2022. Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Walter Javier Pineda Escalón, según acuerdo decretado por el Consejo Nacional Electoral mediante Certificación No.2617-2021 punto III del Acta No.74-2021 en ciudad de Tegucigalpa, M.D.C de fecha 20 de Diciembre 2021 , con la asistencia del Vice alcalde Municipal y los señores regidores del primero al Octavo y Secretaria Municipal se procedió de la forma siguiente:1::2::3::4::5 ::6::7:::8:::9:::10:::11:::12:::13.5 El Sr. Jefe de Catastro informa que realizo la inspección de la solicitud de dominio pleno a favor de. **DANI PAOLA HERRERA URLIAS** , mayor de edad, Soltera, hondureña, vecina del Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque con identidad NI411-1994-00014 , de un Solar ubicado en la Aldea de Santa Teresa de este Municipio de San Francisco del Valle Ocotepeque, el que mide una extensión superficial de (1,032.14 metros cuadrados) mide y colinda de la forma siguiente: al Noreste colinda con Ana Marisol Carvajal López , Cesar Alduvi Carvajal Valle y Santiago Carvajal López , al Sur colinda con Miguel Ángel Balcaceres, al Suroeste Colinda con Marlon Eduardo Balcaceres Mata , al Este colinda con Miguel Ángel Balcaceres, al Oeste colinda Calle Publica , con las siguientes referencias de medidas del punto Cero al punto Uno mide Treinta y Un metros con Treinta Centímetros (31.30 Metros), del Punto Uno al punto Dos mide Diecinueve metros (19.00 Metros.), del punto Dos al punto Tres mide Veintisiete metros (27.00 Metro), del punto Tres al punto Cuatro mide Dieciocho metros con Cincuenta Centímetros (18.50 Metros.) , del punto Cuatro al punto Cinco mide Veintiún metros (21.00 metros) , del punto Cinco al punto Seis mide Trece Metros (13.00 metros), del punto Seis al punto Cero mide Catorce Metros con Treinta Centímetros (14.30 metros , del punto Siete al punto Cero mide Diez Metros con Noventa centímetros(10.90 metros) , La Honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto de la presente acta y en cumplimiento al artículo 43 y 70 de la ley Municipal y su reglamento vigente ACUERDA: conceder el Dominio pleno a favor de. **DANI PAOLA HERRERA URLIAS**, previo al pago de: **DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,522.00)** en la tesorería Municipal Dicho inmueble está comprendido dentro del título 870 pagina 48 a la 63 del tomo quinto y reinscrita bajo el No.87 del tomo 912 del registro de la propiedad inmueble que lleva este departamento 14.:15:::16:::17:::No habiendo más puntos que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia ,firma y sello Alcalde Municipal Firma, regidores, Firma y Sello Secretaria Municipal.

.....Es Conforme a su Original:.....

Y Para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Francisco del Valle, Ocotepeque a los **27 días** del mes de Junio del año 2022


Vicitación Maldonado.
Secretaria Municipal




Vo.Bo. Walter Javier Pineda E.
Alcalde Municipal

